DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.043

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas. / Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

VIERNES 16 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA VIRGEN DEL CARMEN

Las dos más grandes obras del poder de Dios, cuya grandeza y hermosura exceden en dignidad á toda la creación, son Jesucristo, Hijo de Dios vivo, y María, Madre de Dios y de los hombres. El primero es objeto de nuestra adoración como Hijo de Dios y Redentor del género humano. María es objeto de nuestra veneración como Madre del Hijo de Dios encarnado en su purísimo seno. A Jesús le adoramos en todos los atributos, en todas las perfecciones, en todas las prerrogativas de su Sacratísima Humanidad. A la Virgen Inmaculada la veneramos en todos sus títulos, en todas sus advocaciones y en todos sus misterios. De entre todos los títulos con que invocamos á la augusta Madre de Dios y Madre nuestra, el título del Carmen es el más popular, que apenas hay familia en que alguno de sus miembros no lleve este nombre; el más universal y el más tradicional por su origen y por su significación.

Enciérrase en él tal antigüedad de origen, tal naturaleza de cuna, tal cúmulo de privilegios, que ningún otro le supera ni iguala. Su origen es divino, se encuentra en las Sagradas Escrituras. En el Cántico de los cánticos, que según interpretación de los Santos Padres todo él se refiere á María, haciéndose una descripción de sus formas para que de ellas formemos concepto, siquiera sea inadecuado, usase de comparaciones é imágenes de lo más excelente que se encuentra en el orden de la naturaleza. «Tus ojos, dice, son como palomas, tus mejillas como grana, tus labios como cinta de escarlata,» y al llegar á la cabeza, no encontrando cosa más excelente con que parangonarla, la compara al monte Carmelo Y es que así como el Carmelo, por su altura, por su posición topográfica, por su vegetación supera á todos los que le rodean, así el título del Carmen sobresale entre los que honramos, veneramos y glorificamos á la Reina de los ángeles. Grandioso por su origen lo es además por su significación.

Carmelo proviene de la palabra latina *Carmem*, que significa elogio, canto, alabanza; y bajo este concepto podemos decir que el título del Carmen es el compendio de todos los demás títulos. Todos tienen por objeto reverenciar, glorificar, alabar á María. Y decir Virgen del Carmen equivale á decir María alabada en todos sus misterios y en todas sus advocaciones; y como la alabanza es efecto de la admiración, y lo que más admiramos los hombres es la majestad real, al considerarla Reina del Carmelo la veneramos como Reina de todas las criaturas: así que podemos sintetizar su elogio en la siguiente conclusión teológica:

El título del Carmen es el compendio de todas las grandezas conque debe ser alabada y glorificada la augusta Madre de Dios por la criatura racional. En su corona de Reina ha querido reunir el Omnipotente los primores de la naturaleza, las virtudes de los hombres y las excelencias de los ángeles. Por sus singulares privilegios, por sus extraordinarias prerrogativas, ocupa, después del Creador, el primer lugar en la escala de los seres; llegando, según expresión del Doctor Angélico, á los límites de la divinidad, *limites divinitatis atingit*.

Considerándola en primer lugar con relación á la naturaleza, su hermosura es un tipo sublime á cuya realización concurre lo más excelente que hay en las celestiales esferas y lo más atractivo que contemplamos en todo el universo mundo. Los cielos, dice el Real Profeta, narran la gloria de Dios y las obras de sus manos anuncia el firmamento; los cielos también simbolizan las grandezas de la Virgen, y las maravillas de la tierra anuncian, en mudo lenguaje, la hermosura de su gloria. Nada más hermoso se ofrece á nuestra vista que la aparición de la aurora anunciando el término de la noche y el principio del día; disipa las tinieblas que cubren la superficie del globo y abre paso á los rayos solares, que extienden su benéfica influencia, iluminando, vivificando y hermoseando todos los seres de toda la haz de la tierra. Pues María es la aurora más poética que después de una noche de cuarenta siglos aparece en el Oriente de nuestra Redención, envuelta en nimbos de gloria, de radiante de luz, anunciando el término de las tinieblas del pecado y los suavísimos y castos esplendores del refulgente día de la gracia.

Si la contemplación del firmamento celeste nos ofrece imágenes y figuras que representan las perfecciones de María como digna de ser alabada y glorificada, la consideración, el estudio de los tres reinos en que la naturaleza se divide nos ofrecerán símiles ó semejanzas que justifican el título del Carmen ó Virgen de las alabanzas con que es invocada por el pueblo cristiano.

El primero de los reinos de la naturaleza es el mineral; nada hay más excelente que la brillantez de los minerales escondidos en el seno de la tierra; nada hay más precioso que el oro, el primero de todos. Es de todas las sustancias la más pura, la más brillante, la más hermosa. Los pueblos bárbaros la tuvieron en tanta estima, que la adoraron como á un Dios, y el pueblo israelita, sustituyendo al Dios verdadero por un Dios de su creación, adoró á un becerro de oro; y de oro era la estatua que construyó Nabucodonosor para ser más fácilmente adorado; y de oro el más puro era el propiciatorio que mandó Dios construir á Moisés para recibir las adoraciones de su pueblo, y nada había en el templo de Jerusalén construido por Salomón que no estuviese recamado de oro, hasta las vestiduras de los sacerdotes. Y el primer presente que recibió en la tierra Cristo recién nacido fué oro, el oro que los reyes ofrecieron al Redentor en el portal de Belén. Y revestido de oro ha de estar el sagrario, do vive sacramentado el Rey de los reyes; y oro es lo que brilla, en fin, en los salones de los palacios, en la corona de los reyes, en las tiaras de los Pontífices, en los altares de los templos. Sabiendo Dios nuestro Señor el lugar que el oro ocupa en el corazón de los hijos de los hombres, ha querido que su Divina Madre, al ser representada como Madre nuestra ante el Trono del Altísimo, fuese simbolizada en el oro. Y como reina nos la revela el Real Profeta divinamente inspirado: *Astitit Regina á destris tuis, in vestitu deaurato*. Si el oro, al decir del insigne padre de la Iglesia San Atanasio, es símbolo de la gracia, María, llena de gracia desde el primer instante de su ser, merece con razón ser llamada casa de oro, *Domus aurea*, como la llama la Iglesia, por ser la casa donde moró el Hijo de Dios antes de ver la luz de la naturaleza. Si ha podido decirse en otro tiempo de Santa Gertrudis, que si nuestro Señor no estaba en el cielo ni en la Sagrada Eucaristía, había que irlo á buscar en el corazón de la santa, con mayor razón podíamos decir que lo encontraríamos más ciertamente en la Casa de oro del corazón de la Virgen.

Otro de los elementos que más aprecian los hombres en el reino de la naturaleza es la piedra preciosa, y entre estas, la perla. ¿Por qué? Porque mientras las demás piedras preciosas se forman de la combinación de diversos elementos en el seno de la tierra, la perla se forma del más puro rocío y de los más puros rayos de la luz solar. En los días más hermosos de la primavera, en el momento en que el sol aparece en el horizonte, cuando el aire es más sereno y la luz más radiante, la concha marina se eleva lentamente del fondo de las aguas, se detiene flotante sobre la superficie de las olas, abre su seno y recibe una gota de rocío, y de esa gota de rocío, calentada por los rayos del sol y encerrada en el interior de la concha, se forma la perla del más alto precio. Hermosísimo símbolo, bellísima figura de la Virgen en el misterio de la Encarnación. María, verdadero mar de la gracia, elegida y predestinada por el verdadero sol de justicia, desde el fondo de su humildad, por el poder encantador de su pureza, de su obediencia, de su docilidad y de su amor ha sabido elevarse sobre las aguas inmundas de la corrupción humana. El Verbo Eterno, llamado en las sagradas escrituras rocío de la mañana, figurado en aquel rocío queno había de humedecer más que el Toisón de Gedeón, invitado por los justos y Patriarcas del Antiguo Testamento á descender del cielo para hacer fructificar la tierra, este Verbo divino ha descendido al purísimo seno de la Virgen Inmaculada, ha tomado allí carne humana, ha sido concebido como la perla por el rayo del sol purísimo del Divino Espíritu. La perla se forma instantáneamente, por la gota del rocío, recogida en la concha; así instantáneamente en el mismo momento que la Virgen pronuncie aquella frase sublime «hágase en mí según tu palabra», al eco de este *fiat* consolador forma el Espíritu Santo de la sangre de María el cuerpo más perfecto que puede concebirse entre los hijos de los hombres, é informado por un alma racional, que al mismo tiempo crea, únela sustancialmente á la Divina persona del Verbo, y en virtud de esta unión que los teólogos llaman *hipostática*, Jesucristo, ese *compuesto sublime* al decir de los santos Padres, aparece viviendo en una sola persona con su doble vida divina y humana, adora á su Eterno Padre, se ofrece como víctima en sacrificio por la salud de los hombres, y así se forma la verdadera perla á que nada iguala en precio en el cielo ni en la tierra. Todas las alabanzas, todas las glorificaciones que del género humano ha recibido y recibe el Hijo de Dios, redundan en honor de María, que con razón por este augusto misterio puede ser alabada con el hermoso título de Virgen del Carmen, ó de las alabanzas.

Con ser tan grandes las analogías que, en orden á las perfecciones de la Santísima Virgen, encontramos en el reino mineral, aún superan en excelencia las que se refieren al reino vegetal. ¡Qué variedad de plantas, árboles y flores engalanan la superficie de la tierra! ¡Cómo recrean nuestra vista, endulzan nuestros labios y embalsaman con sus olores el más corrompido ambiente! En ellas ha querido la Divina Sabiduría dejarnos delicados emblemas de la Reina de los ángeles. ¿Es la rosa el encanto de la naturaleza por la hermosura de los colores y por la suavidad de sus perfumes? Pues María en los sagrados libros aparece por su encendido amor, por sus singulares perfecciones «como rosa plantada por el Divino Agrícola en los celestiales jardines de Jericó» ¿Es la azucena lirio hermosísimo que brota sin contaminarse con impureza alguna en la profundidad de los valles, y en medio de los campos? Pues María por su incontaminada pureza es, según expresión del Divino Espíritu, en «El cantar de los cantares», «la flor del campo y el lirio de los valles.» Por la plenitud de su gracia es «elevada como el cedro del Líbano.» Por la elección de sus virtudes es comparada á la «Palma de Gades que se levanta erguida en medio del desierto.» Por la incorruptibilidad de su cuerpo, en su felicísimo Tránsito, «al ciprés que sufre inmóvil las más violentas borrascas en las montañas de Sión.» Por la fecundidad de su celo y su maternal solicitud, á «la hermosa oliva en medio de los campos.» Por la frondosidad de sus inefables carismas al «plátano que crece y desarrolla sus raíces junto á las corrientes de las aguas.» Por la suavidad de sus dones «al cinamomo que embalsama la atmósfera con sus aromáticos olores.»

Por la grandeza de su omnipotencia suplicante, aún en favor de los pecadores arrepentidos, al tarabinto que extiende sus ramas sobre la superficie de la tierra. Al contemplar tantas y tan misteriosas analogías que se encuentran en la vida vegetativa, como otros tantos símbolos de las prerrogativas de la Reina de los cielos, el corazón y la voz de la fé elevan hasta el Trono del Altísimo el himno de la gratitud, clamando con toda verdad: «Digna eres ¡oh Virgen Inmaculada! de recibir de la criatura racional todo honor, toda gloria, toda alabanza, puesto que el Omnipotente ha querido reunir en Tí, en grado eminente, las perfecciones que en el reino de la naturaleza existen, como otras tantas imágenes de Tu inefable hermosura, Virgen del Carmen ó Virgen de las alabanzas. Si los reinos mineral y vegetal nos ofrecen imágenes de María, veamos las que nos presenta la vida sensitiva. La oveja y el águila, la abeja y la paloma son preciosísimos símbolos y singulares alegorías que representan, aunque de modo imperfecto, las propiedades de la Virgen.

El águila fija su mirada en el sol, remonta su vuelo, perdiéndose entre las nubes, donde se pone á cubierto de las acechanzas de sus perseguidores. María, fijos sus hojos en su Divino Hijo, sol de las almas, sin apagarse en el barro de la tierra, remóntase en alas de su amor purísimo y de su oración ferviente hacía las alturas celestes donde tiene su trono, donde no pueden llegar ni la malicia del hombre, ni la rabia del infierno. La generosidad de la oveja proporcionando la lana á su pastor á quien conoce y sigue; la mansedumbre que ostenta al ser llevada al sacrificio sin exhalar una queja, es figura de la generosidad de la Virgen que, conociendo á su Divino Hijo, el buen Pastor por excelencia, y al nuevo rebaño que adquirió en el Calvario entre crueles martirios, permite por nosotros el sacrificio del Celestial Cordero, sin que de su corazón salga un sentimiento de ira, ni de sus labios una palabra de ofensa. Es la abeja, símbolo de la prudencia, del orden y de la previsión. Sabe que tras días serenos y hermosos vienen el hielo y la escarcha, y á semejanza de la hormiga hace en su colmena durante el verano provisión para el vierno. Así la Virgen María hizo de su alma preciosa colmena, donde formó, durante la vida del tiempo, antes de llegar al hielo de la muerte, el panal de miel de su santidad, reuniendo los inmensos tesoros que forman en el cielo su incomparable corona. Si la abeja revolotea de flor en flor extrayendo su delicado néctar, á diferencia de la mariposa que no hace más que olfatearlas, María en todos y cada uno de los actos de su vida, de sus tristezas y de sus dolores, de sus goces y de sus alegrías, supo extraer el precioso néctar de la conformidad con la voluntad divina, que diviniza sus afectos, acciones y pensamientos, avalorándolos hasta merecer cada uno de ellos un peso eterno de gloria, que diría el Apóstol.

Pero de todos los símbolos con que la Divina Sabiduría ha querido representar la grandeza de la Virgen Madre, ninguno tan sencillo y tan encantador como la paloma. Tan bondadosa y tierna como graciosa, parece hecha para ser la mensajera entre el cielo y la tierra. Se domestica con facilidad; se convierte en lo que pudiéramos llamar ave de familia; el niño juega con ella y la acaricia; es apacible en su exterior y en sus instintos, en su vida y en sus costumbres. No hay hiel en su corazón; su gemido no está desprovisto de encantos. Los Sagrados Libros han hecho de la paloma el símbolo del amor sobrenatural. El Divino Esposo da con frecuencia el nombre de ese avecilla á su mística Esposa. «Abreme, Esposa mía, paloma mía; eres verdaderamente sin mancha, y añade: tus ojos son como palomas sobre los arroyuelos de las aguas: en los agujeros de la peña se encuentra mi paloma.» La Iglesia aplica estos pasajes de las sagradas letras á María, Mística esposa del Divido Espíritu. Como la paloma que vuelve al Arca después del diluvio sin encontrar lugar bastante puro donde resguardar sus primeros años, se refugia en el Templo, lejos de las miradas de los hombres, bajo la mirada de Dios, como la paloma que vuelve al Arca bajo la protección del Santo Patriarca. Por eso desde el monte santo de la gloria invitóla el celestial Esposo con este dulcísimo llamamiento: «Ven, Esposa mía, ven del Líbano y serás coronada. ¿Puede darse nada más tierno, más hermoso, más encantador que las imágenes, símbolos y alegorías que para ensalzar á la Virgen nos ofrece la vida sensitiva? ¿No es verdad que al contemplar en toda su grandeza, en todo su esplendor, en toda su magnificencia los tres reinos de la naturaleza parece resonar en nuestros corazones el grito del profeta Rey invitando á las criaturas á alabar y á glorificar la gran obra del Señor? *Venite et videte opera Domini quo possuit prodigium super terram*; y el gran Prodigio, el más grande de los prodigios es la Santísima Virgen, la obra maestra de la Divina Sabiduría, obra sólo superada por su propio artífice, según frase de San Pedro Damiano. Digna es de que le tributemos nuestros honores y nuestros homenajes, digna de que la veneremos con toda clase de humana reverencia, digna de que le consagremos nuestro pobre corazón, invocándola en todas nuestras necesidades con el hermoso y tradicional título de la Virgen del Carmen ó Virgen de las alabanzas.

LDO. SERAFIN LÓPEZ ALCALÁ,
Presbítero.

16 Julio 1909.

NECROLOGÍA

EL CONDE DE PRIES

I

El correo de hoy me sorprende con la inesperada noticia del fallecimiento de don Adolfo E. Pries, Conde de Pries y cónsul de Alemania, como lo fué su padre, ocurrido ayer 13 en Málaga, á consecuencia de un repentino vómito de sangre.

Cuando hace pocos meses se enviaba un retrato suyo, en que aparece lleno de vida y juventud ¿quién había de pensar que la Parca haría desaparecer tan pronto á aquel ilustre malagueño que honraba la carrera de abogado, cursada en la Universidad de Granada, al mismo tiempo que por sus estudios en las aulas alemanas llegó á ser un portento de ilustración en cuestión lingüística, adquiriendo por sus trabajos técnicos un gran conocimiento del comercio de exportación?

II

Mi amigo Pries siguió en todo y por todo las huellas de su ilustre padre, que fué, en mi pobre opinión, el comerciante más arrojado é ilustrado con que se honró Málaga en su época.

El hijo reunía á su vez, además de una vasta ilustración, una gran práctica mercantil, que supo aprovechar cuando la guerra del Transvaal, mandando allí caldos y frutos del país que le proporcionaron grandes utilidades.

Esto acrecentó la importancia de su casa y le obligó á desarrollar su negocio, creando sucursales en la Mancha, en París, Berlín y la isla de Madera, sucursales que dirigía desde Málaga, haciendo frecuentes viajes y secundado por una admirable dependencia española y alemana.

III

Considero para Málaga una gran calamidad la falta de mi buen amigo Pries.

El comercio malagueño, que en otras épocas contó con eminencias y grandes ilustraciones, hoy, según me dicen, no creo que esté á tan gran altura, y la desaparición de una gran individualidad, como la de mi amigo Pries, ha de ser muy notada y sensible.

Y es lástima que dejando sucesión masculina no pueda el joven Pries, por su corta edad, seguir las huellas del padre y del abuelo. Y sin tener el gusto de conocer al heredero de tan ilustre abolengo mercantil, hago votos porque algún día llegue á desempeñar la dirección de su casa con igual ó mayor éxito que sus antecesores.

Entre tanto, reciban la viuda y familia de Gross, con la que estaba enlazado el difunto, mi más sentido pésame por la desgracia que experimentan, y que considero como propia.

Tal es el gran afecto que profesé al padre, como el que tuve al hijo, cuya desaparición del mundo de los vivos lamento como el que más de su propia familia.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar 14 de Julio.

Ecos de Montoro

EXCURSIÓN Á LA MINA "SAN FRANCISCO,,

En la sierra de este término, y sitio llamado «Huerta del Habar», se halla situada la importante mina de plomo argentífero titulada «San Francisco.»

Recientemente se han hecho en ella utilísimas instalaciones mecánicas, y con este motivo se encuentra aquí hace dos meses, inspeccionando los trabajos, el principal accionista y alma de esta empresa don José Ceño, vecino de Cartagena.

El señor Ceño tiene en Montoro muchos y muy buenos amigos que ya habían concertado el hacerle una visita, y estaba señalado uno de los primeros días de la pasada semana para llevar á cabo la excursión, cuando tuvieron la grata noticia de que en breve llegarían á esta ciudad, también con objeto de visitar la mina, los señores don Sandalio Alcantú y don Francisco Calmena, igualmente amigos y miembros de esta sociedad, por lo que hubo de aplazarse para el viernes, dejando á estos señores unas cuantas horas para reponerse de su largo viaje.

Y, efectivamente, el día mencionado, á las tres de la mañana, cruzaba el escuadrón expedicionario el soberbio puente sobre el Guadalquivir que une á Montoro con el pintoresco barrio de «El Retamar»; cabalgando en hermosos ejemplares de las razas caballar, mular y asnal, como en son de conquista, echamos por *la calle de en medio*, es decir, por el dedo largo de la pata de gallina que semejan las tres carreteras que parten de la boca de dicho puente, y en pocos minutos habíamos salvado la empinada cuesta de «La Palmilla» para atravesar el dilatado y famoso pago del «Madroñal.»

En la confianza de que en este sitio habían de encontrarse provisiones, y para no hacer embarazosa la impedimenta, las huestes iban reforzadas tan solo con una *ametralladora*, que en las *pruebas* quedó inservible, siendo sustituida por otra mortífera máquina de las llamadas de *bala rasa*.

Animosos en nuestra marcha, ganábamos ya más de la mitad del camino cuando Febo inundó de luz aquellos espléndidos olivares, afortunadamente hoy cuajados de fruto, y la contemplación de aquel horizonte dilatado llenaba el alma de alegría, y el fresco ambiente de aquel paraje, saturado de aromas, llenaba de oxígeno los pulmones.

Ya por esta causa depuesta nuestra actitud belicosa, embargados nuestros cerebros por grandes y nobles pensamientos sugeridos por la sabia naturaleza, refrenamos nuestros corceles é hicimos en aquella fortaleza, que nos propusimos atacar, nuestra penetración pacífica.

Con amabilidad exquisita adelantóse el jefe de la plaza á pedirnos el santo y seña, y como le brindamos una paz agradable, se hicieron las presentaciones de rúbrica, se estrecharon efusivamente las manos, y sin perder tiempo empezamos á registrar cuanto de importancia tiene dicho establecimiento minero.

El campo de experimentación no ha de ser un jardín de plantas, como es frecuente que lo sea. Debe ser, para llenar las exigencias que lo reclaman, una escuela práctica de cultivo de regadío en donde se estudie cada especie vegetal y dentro de ella cada variedad; el influjo de cada combinación de abonos en cada especie vegetal; el resultado práctico de los diferentes sistemas de rotación y alternativa de los cultivos; y, sobre todo, el campo de experimentación debe ser la escuela en donde aprendan los agricultores cordobeses á cultivar los terrenos de regadío.

Para que el campo de experimentación no sea un jardín de plantas, para que en él puedan ensayarse á un tiempo los cultivos más interesantes, el empleo de las máquinas agrícolas y las más convenientes combinaciones de los abonos, deberá tener lo menos cien hectáreas de extensión, las cuales podrán dividirse en cinco parcelas iguales, destinando una á prado artificial y las otras cuatro á un sistema de rotación semejante al que dejamos propuesto.

Y como quienes primordialmente deben preocuparse de su constitución han de ser los propietarios de los terrenos regables por el Pantano del Guadalmellato, de ellos debe partir la iniciativa, obteniendo del Estado la mayor suma de auxilios que pueda prestarle, como son: la Dirección técnica, semillas tipo, parejas de ganado, máquinas agrícolas, etc. etc.

En estas condiciones, la empresa de organizar un campo de experimentación, no sólo no será onerosa para los propietarios de los terrenos regables, sino que les proporcionará el doble beneficio de su enseñanza y el de sus productos, que seguramente serán remuneradores del capital empleado.

Aquí queda terminado el presente trabajo. Con él no ha pretendido su autor más que una cosa: asociar su nombre, dentro de su condición humilde y modesta, á obra tan beneficiosa, de tanta trascendencia y de tan notoria importancia para esa hermosa tierra cordobesa, como lo es la del Pantano del Guadalmellato.

ver después de estudiar, de analizar, de *hermanarse* con la tierra hermana, de conocer al detalle las exigencias de cada terreno, la conveniencia del cultivo que deba imponérsele y de la producción que deba obtenerse con mayor beneficio en las circunstancias del mercado local que lo rodee.

Algo más queda aún por decir en relación al particular aspecto que el aprovechamiento de los terrenos de regadío ofrece en la provincia de Córdoba. Y si concretamos más aún y circunscribimos nuestras observaciones á la zona que será regable por el Pantano del Guadalmellato, estamos seguros de que han de ser más aprovechables nuestras observaciones.

Debe ante todo procurarse evitar los peligros de la inexperiencia, facilitar la nueva marcha que la agricultura cordobesa tiene que emprender, poner señales en su camino, que adviertan previsoramente al agricultor en dónde están los peligros.

El primero que salta á la vista es el que origine la propensión á considerar que, con solo el agua, tienen las tierras todo lo que les falta para producir una serie inacabable de cosechas espléndidas.

No se olvide que el agua apenas lleva á las tierras, en disolución y en suspensión, materias fertilizantes y que las que lleva son de las que menos necesita. No se olvide que la función capital del agua no es otra que la de poner en estado de fácil asimilación las sustancias alimenticias de los vegetales que la tierra contiene. No se olvide que el agua disuelve estos principios activos y en parte los arrastra á tierras extrañas ó á los ríos y en parte los lleva á capas inferiores del terreno, alejándolos del radio bienhechor de las raíces.

13

(c) Ministerio de Cultura 2006

Allí presenciamos la extracción del mineral, su conducción por vías estrechas á los distintos vaciaderos, donde se encuentran, y esto llamó mucho la atención de todos, unas como férreas mandíbulas enormes, que esperan aprisionar bloques voluminosos de mineral para triturarlos; cernedoras y lavadoras mecánicas, todo ingeniosamente combinado.

Cuando el silbato anunció que era llegada la hora de los relevos, nos trasladamos de nuevo á la boca del pozo maestro y por todos fué admirada aquella serenidad de espíritu que mostraban los infelices trabajadores cuando se despedían, sonrientes, para bajar á tercera ó cuarta planta.

Hubo de entre los expedicionarios quien estaba decidido á bajar á esas profundidades, pero triunfó la mayoría, que se opuso á ello.

Y como ya era la hora de tomar el desayuno, el señor Ceño nos invitó á subir á la casa, donde nos fué servido un chocolate con pastas variadas y exquisitos licores.

De nuevo volvimos á curiosear por los departamentos de la mina hasta que el silbido de una máquina anunció la hora de la comida, una de la tarde, y regresamos á la terraza, donde se había levantado una improvisada marquesina que cubría la amplia mesa, celebrándose allí un banquete suculento y abundantísimo, servido por la casa del señor León.

Sentáronse á la mesa don José Ceño, don Sandalio Alcantú, don Francisco Calmena, don Basilio Pastor, don Antonio de la Bastida, don Luís Castro, don Martín Molina, don Francisco Benítez, don Juan Miguel Fernández, don Mariano López, don Francisco Morales, don Martín Madueño y su hijo don Roque, don Pedro Criado, don Manuel Vacas, don Antonio Benítez, don Federico Porras, don Juan de la Coba, don Sebastián Romero, don Juan Madueño, don Antonio López, administrador de la mina, y su hijo don José, don Francisco Muela y el que esto escribe, atentamente invitado á formar parte de la expedición.

Al destaparse el *champagne* se brindó por la prosperidad de la empresa, por la admirable constancia de los señores accionistas, que no han reparado en sacrificios hasta conseguir el satisfactorio resultado que experimentan y que seguramente ha de ir en aumento, dadas las señales indelebles que ponen de manifiesto los recientes trabajos, por los amigos reunidos y por los honrados obreros de aquella casa.

A las seis de la tarde los excursionistas regresaron á Montoro, llenos de entusiasmo, congratulándose todos de la celebración de este acto, que es una hermosa prueba de amistad.—*Gaitán.*

13 Julio 1909.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 14 del actual:

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco á don Juan Calleja y Sánchez.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando la novación que se indica del vigente contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—Otro aprobando el reglamento para el cumplimiento de la ley sobre construcción, reparación y venta de los edificios del Estado.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se reserven en la forma que se expresa las vacantes que resulten de secretarios intérpretes después de celebrado el concurso voluntario.

—Real decreto reformando el art. 72 de la Instrucción general de Sanidad en la forma que se indica.

—Otro aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Correos.

—Otros concediendo nacionalidad española á los súbditos extranjeros que se mencionan.

Ministerio de Fomento.—Real decreto nombrando á don Javier Olazábal Ramery ingeniero-jefe del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

***

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día.

Gobierno civil.—Circulares encargando á los alcaldes y guardia civil que ordenen la inmediata incorporación á banderas de los soldados de los batallones que expresa é interesando la busca de las caballerías que relaciona. Proyecto de plan de caminos vecinales.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los pueblos por reparto de alquiler de la casa Audiencia.

Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba.—Convocatoria para la provisión de dos plazas de peones guardas

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Junio último.—Edicto del de Zuheros anunciando la subasta para la venta de los bienes del Pósito.—Anuncios de tener expuestos al público el de Villanueva del Rey el Registro fiscal de edificios y solares; el de Villanueva del Duque las cuentas municipales de 1907 y 1908, y el de Encinas Reales el padrón de prestación personal.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Cabra anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Córdoba citando á las personas que tengan que formular reclamaciones contra la devolución de la fianza del procurador de este Colegio don Rafael Jiménez Serrano; del de Posadas á Juan Alcalá Hidalgo para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 31 del corriente, y del de Aguilar á Francisco Llamas López.

INCENDIO EN SEVILLA

LOS ALMACENES DE CARBONELL

Anteanoche, próximamente á las doce, se declaró un violento incendio en los almacenes de maderas que los señores Carbonell y Compañía, de Córdoba, poseen en la calle Jiménez Aranda, de Sevilla

El fuego, que partió del almacén destinado á maquinarias, fué notado desde la puerta de Carmona por el concejal señor la Bandera y el señor Gutiérrez (don Conrado) que le acompañaba, y ambos se dirigieron al lugar de donde partían las llamas, acompañados de varias personas más.

Como el almacén se encontrase cerrado y el guarda del mismo sólo atendía á ver la manera de combatir el incendio, tanto el señor la Bandera como sus acompañantes penetraron en el mismo, abriendo huecos en dos ventanas tabicadas, utilizando para ello una palanqueta que les facilitó un vecino del citado barrio.

Cuando los señores expresados y los serenos de la demarcación lograron penetrar en el almacén hallábase convertido en una verdadera hoguera el destinado á maquinaria.

Para que penetrase el servicio de incendios, de retén en el Matadero, fué preciso forzar la puerta principal del almacén, y una vez en el mismo, los bomberos tropezaron con la dificultad de que la última boca de riego se hallaba á unos quinientos metros de distancia del siniestro, viéndose obligados los bomberos á arrojar cubos de agua para localizarlo.

El referido almacén, en el que había dos motores eléctricos y dos máquinas de aserrar, quedó reducido á cenizas.

Con relación al origen del incendio se decía que éste lo había motivado el haberse desprendido uno de los hilos de uno de los motores, fundiéndose y prendiendo fuego á las virutas.

Las pérdidas se calculan en unas 22.000 pesetas.

El almacén está asegurado en la compañía «La Unión y el Fénix»

El fuego quedó extinguido á las dos y media de la madrugada.

LAS FARMACIAS

La *Gaceta* publica un Real decreto acerca de las farmacias, disponiendo lo siguiente:

La autorización para la apertura de una farmacia se otorgará por el alcalde de la localidad, previa la tramitación establecida en las Ordenanzas aprobadas por Real decreto de 18 de Abril de 1860.

El subdelegado de Farmacia que practique la visita devengará los honorarios determinados en el concepto 13 de las tarifas de emolumentos, aprobadas por Real decreto de 24 de Febrero de 1908, y el secretario del Ayuntamiento los que fija el artículo 48 de las referidas Ordenanzas. Cuando la nueva farmacia se establezca fuera del lugar de la residencia del subdelegado, percibirá éste, además, una peseta por cada kilómetro que diste de la dicha residencia la farmacia visitada.

Los honorarios y gastos de viaje se pagarán por el propietario de la nueva farmacia cuando éste no tenga contrato con el Ayuntamiento. Si lo tiene serán de cuenta del Municipio.

En los casos de traslación de una farmacia el subdelegado del partido donde vaya á funcionar practicará la visita, limitándola á la inspección del nuevo local, é informará al alcalde si reune ó no las debidas condiciones, para que este acuerde lo procedente.

No devengará honorarios; pero se le abonarán los gastos de viaje.

La clausura de una farmacia podrá disponerse, pero previa formación del oportuno expediente.

NOTICIAS MILITARES

Habiéndose ausentado de esta plaza, en uso de licencia de dos meses, por enfermo, el Jefe de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia, Comandante don Miguel de Torres y de Iribarren, se ha hecho cargo del mando de la misma el Capitán, ingeniero del detall, don Ramón Serrano Navarro.

Comisión provincial

Sesión del 9 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar cuatro relaciones de vales de suministros de víveres hechos á la beneficencia provincial durante el mes de Marzo último.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando el presupuesto extraordinario votado por esta Diputación en 30 de Enero último.

Ordenar la entrega á su familia de Francisca López Muñoz, recluida en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, por hallarse curada de la enfermedad que padecía.

Confirmar el ingreso en el mismo departamento, ordenado por el Juez de instrucción de esta capital, de Ruperta García García.

Ordenar al Arquitecto provincial que inmediatamente mande empezar las obras de reparación de los caños de desagüe de los inodoros del Hospital de Agudos.

Autorizar al Director de expresado establecimiento para que adquiera seis inodoros con destino á los caños de desagüe de los fregaderos de la cocina.

Aprobar una factura del valor de dos mil recibos para el abono de cantidades inferiores á 50 pesetas de los créditos consignados en Resultas y que han de satisfacerse en obligaciones de la Deuda provincial.

Aprobar, asimismo, la cuenta del servicio de limpieza del pozo negro del Hospital de Crónicos.

Aplicar la penalidad establecida, ó sea el 1 por 100 sobre su haber líquido, á un enfermero del Hospital de Agudos por no haber justificado que votó en las elecciones municipales.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Carmen Rodríguez, que se hallaba en el Hospital de Agudos.

Y quedar enterada de la invitación hecha por el Cabildo Catedral á esta Corporación para que asista al «Te-Deum» en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Antonio Alba López y dos más, por el delito de robo.

Practicada la prueba se suspendió el juicio para continuarlo hoy.

***

Juicios orales

Mañana, en la sección primera, habrá dos juicios orales, ambos de causas seguidas por el delito de lesiones.

Una en el juzgado de Córdoba, contra Manuel Velarde Carrasco, á quien defenderá el abogado señor Barasona y representará el procurador señor Caballero.

Y otra en el de Montilla, contra Miguel Muñoz García, que será defendido por el señor Carretero (don José) y representado por el señor Ramírez.

***

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Priego, por falsificación, contra José Gómez Vílches y dos más.

Los señores Molina Albendín y Márquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

GACETILLA

—En favor de Córdoba.—Con motivo de las cartas dirigidas hace muy pocos días por nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Jiménez Amigo, alcalde de esta capital, á los señores Diputados á Cortes por esta circunscripción, en demanda de que se resolvieran con toda urgencia varios asuntos importantísimos para esta población, nuestro digno representante en Cortes don Juan Isasa ha celebrado una conferencia con el Ministro de Instrucción pública, habiendo conseguido que el mismo solicite del Ministerio de Hacienda un crédito de treinta mil pesetas para que, muy en breve, prosigan las importantes obras de restauración de nuestra incomparable Basílica, tan célebre entre todos los monumentos de España. También ha conferenciado el señor Isasa con el señor Ministro de la Guerra para que el Estado se haga cargo del pago de la renta correspondiente á la Fábrica militar de harinas de esta capital, contestando el Ministro que desea complacer á los cordobeses en su justificada aspiración. Asimismo ha celebrado una conferencia el señor Isasa con nuestro ilustre paisano don José Sánchez Guerra, Ministro de Fomento, y en ella han tratado de la manera más práctica y pronta para que se construya el muro de defensa en el barrio del Campo de la Verdad y para las carreteras del Estado que pasan al lado de dicho barrio y á fin de que se lleve á efecto la urgente reparación del paseo de la Ribera, que hoy forma parte de la carretera general de Madrid á Sevilla. Muchísimo nos complacemos en hacer públicos los excelentes deseos que animan á los señores Sánchez Guerra é Isasa con motivo de las cartas que, interpretando los deseos de Córdoba, les ha dirigido el Alcalde de la misma.

—Gobierno eclesiástico.—Durante la ausencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha hecho cargo del Gobierno de la misma el Secretario de Cámara del Obispado don Bartolomé Rodríguez Ramírez, á quien sustituirá, en caso necesario, el Canónigo Lectoral don Marcial López Criado.

—Las minas.—Por decreto publicado en la *Gaceta* se dispone: «Artículo único. Se reforma el artículo 157 del Reglamento general para el régimen de la Minería de 16 de Junio de 1905, quedando sustituido por el siguiente: Artículo 157 Cuando fuera del perímetro de una concesión minera sea necesario construir vías exteriores de transporte, se sujetarán á las disposiciones generales que rijan sobre la materia. Los cables aéreos destinados al transporte de minerales no perderán su concepto de medios de transporte de carácter particular, ni requerirán la concesión especial á que se refieren las disposiciones vigentes en materia de ferrocarriles, aunque salgan del perímetro de las concesiones mineras y exija su ejecución la aplicación de los procedimientos de la expropiación forzosa.»

—Bautizo.—En la parroquial de San Juan y Todos los Santos se celebró anteanoche el solemne acto de administrar las aguas del Bautismo á las dos niñas que recientemente dió á luz la distinguida señora doña Ana María de Hoces, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Fernández de Mesa. Administró el Santo Sacramento el señor don José Molina, rector de la parroquia, y fué madrina la Excma. señora Duquesa viuda de Hornachuelos, abuela materna de las niñas. A la primera se le pusieron los nombres de Ana María, Rafaela de la Preciosísima Sangre, Crispina, Crispiniana de la Santísima Trinidad, de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y del Cristo de Pedro Abad, y á la segunda los de Angela, María de Africa, de la Preciosísima Sangre, Rafaela, Dolores, Jesús, Francisca, Petra, Vicente, Ignacia, Ana, Josefa, Ramona de la Santísima Trinidad y del Cristo de Pedro Abad. Terminado el acto, al que asistieron las respectivas familias y los íntimos, se sirvió un espléndido *lunch* por la acreditada casa de los señores Puzzini hermanos. Enviamos á las señores de Fernández de Mesa nuestro sincero parabién por este fausto acontecimiento de familia.

—Periodista francés.—Ayer visitó esta redacción Mr. Charles Peglión, que perteneció al ejército francés y fué profesor de lenguas de la guarnición de la plaza de Melilla, lo que comprueba con documentos oficiales que exhibe. Mr. Charles Peglión ha recorrido casi todas las naciones de Europa y habla con mucha corrección siete idiomas. Dicho señor perdió una pierna de resultas de una herida recibida en Casablanca, donde se encontraba cuando se entabló la lucha entre franceses y españoles por una parte y los marroquíes por otra. Mr. Peglión ha sido también un periodista distinguido: *El Telegrama del Rif*, periódico español que se publica en Melilla, ha insertado varios artículos suyos, tratando de importantes cuestiones de la política europea en Marruecos. Mr. Peglión, que permanecerá en esta capital breves días, pretende dar algunas conferencias literarias ó sobre otros asuntos que perfectamente conoce y que las ofrecerá con mucho gusto si encuentra el apoyo de alguno de los centros de recreo de esta población.

—Viajes de baños.—Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces han establecido un servicio diario por los trenes correos ó mixtos, con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, á precios reducidos, valederos por sesenta días, para las personas que deseen ir á los baños del Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz ó Sanlúcar de Barrameda. El viaje costará desde Villa del Río 40 pesetas en segunda clase y 24 en tercera, desde Montoro 39 y 23 y desde Córdoba 34 y 20. Estos billetes pueden adquirirse desde ayer hasta el 15 de Septiembre. El regreso deberá efectuarse por lo menos después de una estancia mínima de diez días en el punto de destino.

—Peticiones del público.—Los vecinos de las calles Abéjar y Arroyo de San Lorenzo ruegan por nuestra mediación al señor Alcalde que dé las órdenes oportunas para que sea tabicada la boca de la cloaca que hay en la esquina de citadas calles, la cual constituye un foco de infección, y para que se proceda al cerramiento de un solar que sirve de depósito de toda clase de inmundicias. Como juzgamos ambas peticiones muy justas creemos que la celosa autoridad local no las echará en olvido.

—Atropello.—Anteayer, en el campo de Madre de Dios, un coche de punto atropelló al niño de nueve años de edad José Naz Sánchez, causándole varias contusiones en la pierna derecha, que le fueron curadas en la casa municipal de socorro.

—Incorporación de soldados.—El Gobernador civil de esta provincia ha ordenado á los alcaldes y comandantes de los puestos de la guardia civil que inmediatamente ordenen la inmediata marcha é incorporación á banderas de los soldados de los batallones de cazadores de Madrid, número 2; Barbastro, número 4; Figueras, número 6; Arapiles, número 9; Las Navas, número 10, y Llerena, número 11, y 2.° regimiento mixto de ingenieros, que se hallen en los pueblos en uso de licencia, facilitándoles los señores alcaldes listas de embarque para que se incorporen por el camino más corto á sus cuerpos y los socorros reglamentarios, coadyuvando al exacto y rápido cumplimiento de este servicio con el mayor celo y eficacia en bien de los intereses patrios.

—«Machaquito.»—Según las últimas noticias recibidas de Palma de Mallorca, el diestro *Machaquito*, después de sufrir una nueva cura, embarcó para Barcelona, trasladándosele al buque con grandes precauciones. El espada cordobés se someterá en Barcelona al tratamiento del doctor Raventós. Rafael González está abatidísimo, sintiendo agudos dolores en la pierna lesionada. Tardará en curarse más de lo que se creía.

—Atención.—Damos las gracias á nuestro antiguo amigo don Luís Juárez de Negrón por el atento B. L. M. que nos ha remitido participándonos que, con fecha 17 de Junio, le fué concedido el título hereditario de marqués del Vado del Maestre, y ofreciéndonos, á la vez, sus casas en Trujillo y en Ecija.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmen Armenta y Alvarez para el apreciable joven don Manuel Laguna Corrales, del comercio de esta plaza.

—Ilusionista.—Continúa trabajando todas las noches, con lisonjero éxito, en «La Bombilla», el aplaudido ilusionista señor Emmanuel, el cual terminará mañana el compromiso contraido con el dueño de aquel establecimiento, situado en el paseo de la Victoria.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Diputación las cantidades siguientes, liquidadas al 30 de Junio último, por reparto de alquiler de la casa audiencia: 533'20 pesetas del primer trimestre del año actual; 601'90 del segundo; 2.111'35 del año 1908; 10.732'55 por atrasos y 2.454'15 por atrasos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un mendigo que hizo de gasto setenta céntimos en la confitería «La Perla» sin tener dinero para abonar dicha suma; á un sujeto que insultó á un guardia en la calle Angel de Saavedra y á tres individuos que extraían barro en las inmediaciones de la huerta de «Frías»; han denunciado á un vecino de la calle Mucho Trigo que insultó á otro; al conductor de un carro que penetró con él en la calle Conde de Cárdenas por el extremo designado para la salida de vehículos; al dueño de un coche de punto que lo entrega á un joven menor de edad, contra lo dispuesto, y á un niño que en la puerta del Colodro hirió á otro en la cabeza, de una pedrada; han dado parte de que en la plaza de Valdelasgranas hay un montón de granzas que sirve al vecindario para vertedero de inmundicias, y han conducido al Hospital de Agudos á un vecino de la calle Agustín Moreno, que está gravemente enfermo y sin recursos.

—A su dueño.—En las Casas Consistoriales puede ser reclamada por la persona á quien pertenezca una caballería menor encontrada sin dueño conocido en la plaza del Corazón de María.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Lucena ha detenido á un sujeto que intentó agredir con un bastón al juez municipal de aquella ciudad.—La de Monturque á un individuo que hurtó diez haces de trigo en un haza de aquel término.—Y la de Castro del Río á dos sujetos que intentaron apoderarse de siete fanegas de garbanzos en una finca de expresada villa.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos

—Dientes cariados.—Los evita y cura siempre el *Licor del Polo*, fortificando las encías y perfumando la boca.

—La kola, la cafeina, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengre regenera la sangre.—Venta farmacias.

—Para regalos.—Ofrecemos grandioso surtido en abanicos japoneses y fantasía de los más nuevos y variados estilos. Hermosa colección de diademas, cinturones, juego de peinas finísimas, con aplicaciones y esmaltes de gran novedad, estuches de perfumería, corbatas y collares de gran novedad y otros mil artículos nuevos y buenos, á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Trajes de dril de buena confección para caballeros y niños, se venden á precios económicos en el establecimiento de tejidos de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos, número 2. Se ha recibido nuevo surtido en alpacas de hilo y driles de última moda. Precios fijos.

—Pídanse las legítimas aguas de «Vichy-Etat» embotelladas; «Vichy-Hôpital» (estómago), «Vichy-Célestins» (riñones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase «Vichy-Etat.»

SECCIÒN AMENA

El vigía

Mañana á Nuestra Señora
del Carmen debe rezarse.
Y Cármenes hay que tienen
en vilo á algunos galanes.

Pensamiento

En la boca del discreto hasta lo público es un secreto.

Cantar

La mentira y la verdad
están en el mundo en lidia:
todo es según el color
del cristal con que se mira.

No se olvide que la tierra no es inagotable, que de ella, forzando por medio de los riegos la producción, y con la producción las exigencias del cultivo, desaparecerían en breve plazo las sustancias fertilizantes de las plantas. No se olvide nada de esto y cumpla el agricultor en todo momento con la necesidad de dar á la tierra por anticipado las sustancias químicas que, con la cosecha que le pide, ha de quitarle; así mantendrá constantemente el equilibrio químico del terreno y siempre tendrá campo dispuesto á darle pródigamente el fruto de sus afanes.

Ya dijimos al principio que el problema del cultivo de los terrenos de regadío era hermano gemelo del problema de los abonos y, aunque pequemos por pesadez, repetiremos que sin cuidar del abono de los campos nunca tendrá el agricultor cosechas que remuneren sus sacrificios.

Dar agua en abundancia á los terrenos en donde falte el abono apropiado es tan irracional como regalar una magnífica vajilla á una familia de hambrientos miserables.

Es también natural y espontánea, y también debe huirse de ella, la propensión á cultivar las hortalizas en los terrenos de regadío. Son los productos de huerta espléndidamente remuneradores, es cierto; pero lo son á condición de que tengan mercado seguro y esta necesaria condición restringe su cultivo grandemente si se quiere evitar el peligro de que el precio no sea remunerador y el más pavoroso riesgo de que los productos no tengan salida y el propio productor tenga que destruirlos ó convertirlos en estiércol.

A nuestro juicio, la base de la agricultura cordobesa de regadío ha de ser la producción de cereales, aceite y vino; esto es, la intensificación de su cultivo actual, la sobreproducción de los mismos artículos con que en los actuales cultivos de secano se mantiene, completándola con la de productos hortícolas hasta donde sea lógico, pero sin caer en desvaríos, é introduciendo en ella, al desaparecer de los terrenos regables los eriales ó barbechos de pasto, el cultivo de los prados artificiales para proporcionar de modo seguro alimento suficiente y económico á los ganados de labor.

Pero en este nuevo plan no deben entrar los agricultores cordobeses á ciegas ni por tanteos aislados que les proporcionen una experiencia costosa y larga de adquirir.

Y las indicaciones para facilitar esta experiencia han de ser el objeto de nuestras últimas palabras.

Hay que tener en cuenta que los agricultores cordobeses ignoran, en absoluto y por completo, cuanto se refiere al cultivo de los terrenos de regadío y que entregarles el agua, en las condiciones en que actualmente se encuentran, es poner en sus manos un arma que les será inútil, si no peligrosa. Es, por consiguiente, necesario que *antes de que el agua llegue á las tierras,* lleguen al entendimiento de todos las enseñanzas y los consejos convenientes para aprovechar del modo más completo los beneficios que el agua es susceptible de proporcionar.

Para ello, lo que, á nuestro juicio, se impone es la constitución, por los futuros regantes, de un campo de experimentación apropiado y un laboratorio de análisis completo.

El laboratorio de análisis deberá proporcionar á cada uno el conocimiento íntimo de la composición de sus tierras y la indicación científica de los cultivos que sean más propios en cada una de ellas.

(c) Ministerio de Cultura 2006

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

De sobremesa

—¿Con que te casaste al fin?

—Sí.

—Cojo y todo.

—Así ha sido.

—No en vano dice el refrán: «Quien mal anda mal acaba.»

Sección religiosa

Santo de hoy.—El triunfo de la Santa Cruz, y nuestra Señora del Carmen.—**Mañana.**—San Sisenando, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquial del Salvador, costeado por don Manuel Enriquez y señora, por sus padres, hijo don Angel y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquial de San Andrés.

Jubileo Carmelitano.—Su Santidad el Papa León XIII, de feliz recordación, por decreto expedido el 16 de Mayo de 1892, concedió á todos los fieles que recibieren con sincero arrepentimiento los sacramentos de Penitencia y Comunión, puedan ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces visitaren las iglesias de religiosos ó monjas de toda la orden carmelitana, hasta la puesta del sol de hoy.

Santa Ana.—Hoy, á las seis y media, último día de solemne novena á la Santísima Virgen del Carmen, con exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio de la novena, terminándose con la procesión con el Santísimo y reserva

A las diez de la mañana habrá Misa á toda orquesta, estando el panegírico á cargo del R. P. Sabino de la Natividad, Religioso Trinitario.

San Hipólito.—Hoy, á las seis y media de la tarde, séptimo día de novena á nuestra Señora de Lourdes, costeada por una señora.

San Pablo.—Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebrará su función mensual la sección de jóvenes tarsicios, á las ocho de la mañana.

San Pedro Alcántara.—Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará hoy expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por don Joaquín Tienda y señora, en sufragio por sus padres, hermanos y demás difuntos.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy último día de la solemne novena dedicada á la Virgen Santísima del Carmen, dando comienzo á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía y gozos cantados, sermón por un Padre Carmelita Descalzo, después se dará la Bendición Papal á todos los fieles, terminando con la procesión de la imagen de nuestra Madre Santísima del Carmen.

A las ocho de la mañana se celebrará la función principal con Misa solemne á toda orquesta y panegírico que predicará el Dr. D. Miguel Blanco, Rector de la parroquia de San Miguel.

Iglesia del Carmen (Puerta Nueva).—Hoy darán comienzo los solemnes cultos que consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen los cofrades del santo Escapulario. Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, por concesión de nuestro Excmo. Prelado; á las diez fiesta solemne, en la que hará el panegírico el licenciado don Delfín Salgado y Salgado; á las seis de la tarde primer día de novena, en la que predicará don Miguel Lucena Prieto.

Los cultos de este día son costeados por la señora doña Dolores Casasola, viuda de Olalla.

†

Las misas que se celebren el día 16 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **María de los Dolores Rioja y Muñoz**, que falleció en el Señor el 14 de Febrero de 1907.

Su desconsolado viudo don José Vázquez de la Torre Molina é hijas suplican á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 16 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **Concepción Fernández de Cañete de Castelló.**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Casero López y de su esposa doña **Francisca de Paula Aguilar Vargas-Machuca** (q. e. p. d.)

Su hermana doña Dolores ruega á sus amigos los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 85'85.—5 por 100 amortizable 101'90. Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102 00.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 458 00. Compañía Arrendataria de Tabacos, 385'50. Banco Hipotecario 240.—Banco Hispano Americano, 145 50.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 9'35.—Lóndres á la vista 27'51.

Metales preciosos

Centenes antiguos 10'35.—Id. nuevos 8'35.—Oro antiguo 9 35.—Idem nuevo 8'35

Cereales y líquidos

Trigo duro, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11'50—Cebada, 5'50.—Habas castellanas, 9'00.—Idem morunas, 9'50.—Escaña, 5'00.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 15'00 pesetas arroba.

Córdoba 15 de Julio de 1909.—El Secretario, *Antonio Jiménez López.*—V.° B.°: El Síndico, *Antonio Torrellas.*

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 88
Idem masa sin »	2 56
Ternera con hueso	1 96
» sin hueso, masa	2 96
Faldas	1 72
Solomillos	3 00
Chuletas de ternera	2 25
Borrego	1 44
Macho	1 24

Importantísimo á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.—No más rutinas

Por 5'50 pesetas en Córdoba ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventario, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros, en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don José León Alvarez, calle Parras, núm. 11, Córdoba.

Caduca el día 22 de Julio

D. ANTONIO TORRELLAS NAVAL

Corredor Colegiado de Comercio

Tiene el encargo de colocar dinero con garantía hipotecaria á módico interés.

Domicilio: Osario 10.-Córdoba

Gran establecimiento de baños

y aguas minerales de Fuente Amarga

CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfhídricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmiátrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla

URBERUAGA DE UBILLA.— Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

De interés para los jóvenes que aspiren á obtener un porvenir brillante.

La antigua Academia especial y única para los que aspiren á ingresar en el cuerpo de Correos, establecida en Madrid, calle Alcalá, 29, bajo la inteligente dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez, del cuerpo de Correos, por oposición, se ha puesto en relación con el acreditado colegio de San Antonio de Padua, de esta localidad, Capuchinos, 46, para todo lo concerniente á la preparación de los jóvenes que aspiren á ingresar en dicho cuerpo, facilitando al efecto los libros de texto, apuntes plan y métodos que deben seguirse en su preparación para las próximas convocatorias. La persona á quien interesen más detalles puede dirigirse á este centro de enseñanza, donde se le manifestarán las inmensas ventajae que ofrece hoy esta carrera y cuantos antecedentes necesite.

CREMA "DORA,,

Blanquea y suaviza el cutis de modo maravilloso. Infalible contra las *manchas, pecas y erupciones* de la cara.

Frasco, 1'50 pesetas. Fuentes hermanos, Unión farmacéutica y farmacia del Licenciado García Góngora, Judería 40.

A 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado surtido de POSTALES de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la imprenta y papelería «LA VERDAD», GONDOMAR, 7.

El MEJOR y MAS BARATO

VERMOUTH "TORINO,, AGUILA ROSSA

IGNACIO QUINQUER — BARCELONA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

Gran Café de Colón

Helados para hoy

Mantecado.—Granizada de almendra.

Granizada de limón.—Merengues helados.

Sorbete de cereza.—Biscuit glacé.

Servicio á domicilio. Teléfono 96.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de bizcocho.

Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.

Granizada de almendra.

Granizada de limón.—Barquillos rellenos.

Merengues helados.—Bi-cuit glacé.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas á 30 céntimos.

TELÉFONO NUM. 4

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Tomates rellenos.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Cordero á lo pastoril.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy, á las nueve y media de la noche, por la notable compañía gimnástica, acrobática y taurina que dirige el popular clown Gonzalo Agustino, en las que tomarán parte los principales artistas. Se regalarán al público 15 pesetas en dos lotes. A cada persona se le dará un número con la entrada.

Precios: Sillas de pista, 50 cénts.—Entrada general, 25 cénts.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 15 cénts.

POR TELEGRAFO

Economías

Madrid 15, 6 t.

El Ministro de Hacienda ha dicho que, efectivamente, ha recomendado á sus compañeros la reducción de los gastos, por figurar en los presupuestos dieciocho millones menos de ingresos y veintidos más de gastos y tener que abonar la parte correspondiente á este año del importe de los trabajos para la construcción de la escuadra.

Los Tratados de comercio

El Ministro de Hacienda fué á conferenciar con el de Estado sobre los futuros Tratados comerciales.

Parece que se están concertando con la Argentina, el Uruguay, Méjico y Cuba.

Reglamentos

E Ministro de Hacienda ha terminado ya de redactar los reglamentos de las cédulas personales y minas.

Aniversario

Hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte del ilustre hacendista don Raimundo Fernández Villaverde.

El Ministro de Marina

Anoche marchó á Sevilla Ferráudiz, acompañado de su hijo.

La fiesta del Carmen

En el Ministerio de Marina se dirá mañana una Misa, con motivo de celebrarse la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de los marinos.

Las tropas expedicionarias

El Ministro de la Guerra ha facilitado á la prensa el cuadro de la dotación completa de las brigadas de cazadores que van á Melilla.

Cada una se compone de 5.970 soldados, 223 caballos y 733 mulos.

La Embajada marroquí

Esta mañana no salió del Hotel de Rusia la Embajada marroquí.

Esta tarde ha visitado algunas dependencias de Palacio que no pudo ver el martes.

Probablemente se reanudarán las conferencias entre el Embajador y el Ministro de Estado el sábado próximo, pues el viernes es día festivo para los moros.

Lo que dice «El Universo»

Madrid 15, 7 20 t.

El periódico «El Universo», comentando el discurso pronunciado por el Presidente de la república de los Estados Unidos en el Congreso católico norteamericano, dice que los demócratas españoles deben aprender de Mr. Taf, quien en sus discursos invoca siempre la protección de Dios.

El reconoce los servicios que prestan en Filipinas las órdenes religiosas españolas, cuyo ministerio es capitalísimo en aquel archipiélago, y espera que se consoliden allí referidas congregaciones porque la civilización y el poder civil le deben la mayoría de sus éxitos.

Esta lección—añade «El Universo»—sirve bien á los bloquistas españoles.

El Rey en San Sebastián

A las 10'20 de la mañana llegó el Rey en automóvil, á San Sebastián, acompañado de Echagüe, Eybar y Quiñones.

Hasta Tolosa hizo el viaje en el tren.

Inmediatamente dirigióse al Club Náutico, embarcó en el balandro «Hispania» y tomó parte en las regatas.

Funerales

Comunican de Pamplona que en el pueblo donde reside el jefe del partido carlista se celebraron funerales por Barrio.

Al acto asistió escaso público, pues la mayoría del vecindario se halla en estos días dedicada á las faenas agrícolas.

Los legados de Sa

Una comisión del Ayuntamiento de Pamplona ha marchado á París para recibir los dos hechos á aquella población por el artista Sarasate.

Causa célebr

Madrid 1

En la Audiencia de Tarragona ta mañana, ante el jurado del partido de Gandesa, la vista de la causa instruida con motivo del robo y asesinato del súbdito chileno Gabriel Turado.

El procesado Santiago Andreu declaró que la noche de autos subió al tren en que viajaba el interfecto y, una vez cometido el crimen, saltó á la vía, dejando la puerta del coche abierta, antes de llegar á la estación, y salió por un agujero del rastrillo de la misma.

Al día siguiente, hallándose trabajando en el campo, le detuvo la guardia civil.

Después declararon el capitán y los individuos de la benemérita que efectuaron la captura y varios empleados de ferrocarriles.

Los dramas del mar

Según despachos de Port-Moutch, al Noroeste del faro Ganisedrong, chocaron el submarino C-11 y un vapor desconocido.

El primero se perdió y el segundo resultó con importantes averías.

La dotación del submarino constaba de quince hombres, todos los cuales perecieron.

La tripulación del buque logró salvarse.

Los sucesos de La Paz

El Gobierno de Bolivia ha enviado una Nota al de la Argentina declarando que deplora los accidentes ocurridos en La Paz y que se esforzará para reprimirlos y para evitar que se repitan, pues desea mantener las mejores relaciones con la Argentina

Esta Nota ha producido excelente efecto en toda la República.

Montero Ríos y la cuestión de Marruecos.

Madrid 15, 9 30 n.

Dícese que, según las noticias recibidas, Montero Ríos desaprueba la conducta del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

Conferencia

El Jefe del Estado Mayor Central ha celebrado una conferencia, por teléfono, con el general Santiago.

El crimen de Gamarra

Han sido encontrados, enterrados en un barranco del barrio de Doña Carlota, los calzoncillos y la camiseta que usaba Manuel Gamarra cuando asesinó á Valentina Jiménez.

La causa de Macías

Como ha transcurrido el plazo reglamentario para que la jurisdicción de Marina se alce de la resolución de la Audiencia de Madrid declarando que dicha jurisdicción no debe intervenir en el proceso instruido contra el exauditor de la Armada don Juan Macías, el auto ha pasado al juzgado civil.

Los socialistas

Ha sido negado el permiso que solicitaban los socialistas para celebrar una manifestación de protesta contra la guerra.

En su virtud verificarán un mitin el domingo próximo.

"Machaquito,, en Barcelona

Llegó á Barcelona el diestro cordobés «Machaquito», acompañado del médico doctor Roselló.

Recibiéronle muchos amigos.

En una camilla fué trasladado á la clínica del doctor Raventós.

Este le curó inmediatamente.

El torero cordobés ha experimentado alguna mejoría.

Regalos

Según comunican de Valencia, los albaceas del Obispo Lorima han regalado el bastón que usaba dicho Prelado al Gobernador civil de aquella provincia y una reliquia de plata á su esposa.

Reconcentración

Madrid 15, 10 30 n.

En Olot verificóse la reconcentración de los reservistas del batallón de cazadores de Estella, destinado á Melilla.

Despidiéronles las autoridades y un gentío inmenso.

Accidente marítimo

Según participan de Vigo, durante la madrugada última naufragó cerca de la isla de Cies una lancha de pesca, tripulada por dos hombres y tres muchachos, quienes quedaron agarrados al palo mayor.

Cuando estaban á punto de perecer fueron recogidos por un yate inglés, que los entregó á «La Cruz Roja.»

Dicha asociación socorrióles con ropas y alimentos.

Un rumor

En Cádiz circula el rumor de que se ha ordenado á la cuarta compañía de infantería de Marina que embarque en buques de guerra para efectuar un desembarco en Melilla.

Transporte de tropas

Ha llegado á Barcelona el trasatlántico «Alfonso XII» para transportar tropas á Melilla

el domingo próximo saldrán de y el «Ser

Regatas

A las 3'30 de la tarde terminaron en San Sebastián las regatas de la serie de quince metros.

El balandro «Hispania», tripulado por el Rey, obtuvo el primer premio; el «Sogalinda» el segundo; el «Aufa» el tercero, y los titulados «Enna» y «Machuca» partieron el cuarto.

En la regata Souderklasse ganó el Doriga.

Terminada la fiesta náutica el Rey marchó al palacio de Miramar.

Congreso escolar

El día 21 del corriente empezará en Valencia el Congreso escolar.

Asistirá á su sesión de clausura el Ministro de Instrucción pública.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Los rebeldes.—Petición de paz.—Una alarma.—El temporal.—Desembarco.

Madrid 15, 11'45 n.

Según comunican de Melilla, los jefes rebeldes Chaldy y Messian se han refugiado en el santuario de Herke.

Los enemigos de España pertenecientes á las kábilas próximas han enviado ganado á Ulad Setal.

Parece que el kaid Gelaia ha pedido la paz á Marina.

Esta mañana aparecieron levantados los rieles de la vía férrea de Kilm.

Este hecho originó gran alarma.

Después se supo que la operación había sido efectuada por orden de la compañía constructora del ferrocarril para sustituir dicha vía.

Ha calmado el temporal.

Esta mañana, á las 7, empezó el desembarso de las fuerzas conducidas por el «Montevideo.»

Ayudaron á esta operación los botes del «Numancia» y del «Almirante Lobo» y una compañía de mar

En el muelle recibieron á las tropas el general Real, los jefes y oficiales de la guarnición de Melilla y un gentío inmenso.

Las bandas de música militares amenizaron el desembarco.

Pidiendo perdón.—Tranquilidad.—Ganado muerto.—Alojamiento.—Teléfono.—Un recuerdo.—Los heridos.—Nuevo hospital.

Los indígenas de la Punta de Benisicar han solicitado el perdón.

Reina tranquilidad completa en el campo exterior.

Los moros pacíficos visitan el campamento.

Durante la travesía han muerto en el «Buenos Aires» bastantes caballos y mulos.

Las fuerzas de ingenieros se han alojado en el fuerte de San Lorenzo y las tropas de Administración militar en la Huerta de los Caños.

Continúa la instalación del teléfono entre la plaza y el campamento.

El regimiento de Isabel II, á que perteneció el teniente fallecido señor López Salcedo, le ha dedicado una corona.

Todos los heridos mejoran.

Han ingresado en el hospital dos soldados, enfermos á causa de una insolación.

Se ha habilitado un nuevo hospital para trasladar á los paisanos enfermos.

El "Cataluña,,—Detención.—Inspección de costas.—Artillería.—Agitación.

Mañana llegará el crucero «Cataluña» con la brigada del general Imaz.

Ha sido detenido un sujeto que, haciéndose pasar por periodista, estafó á varios industriales de Melilla.

Se ha ordenado que el transporte «Almirante Lobo» recorra las costas próximas.

Han marchado al Atalayón dos baterías de artillería.

Cerca del Gurugú se observa agitación entre los moros.

ÚLTIMA HORA

Madrid 16, 2 15 madrugada.

Un despacho de Melilla manifiesta que ayer se hizó la bandera en el campamento del general Marina.

Al acto asistieron los jefes y kaides amigos de España.

Marina dió vivas al Rey y á la patria.

Después las fuerzas con gran entusiasmo desfilaron ante la bandera.

Madrid 16, 4 m.

Telegrafían de Atenas que á consecuencia de los grandes terremotos que en aquella región se sienten han quedado destruidas varias aldeas.

En la provincia de Eide una fuerte sacudida sísmica ha causado dies[illegible] muchos

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en París para anuncios, **Mr. A. Lorette, 14 rue Bougemont**

SECCION DE AVISOS

Barcelona: **Roldós y Compañía.** *Madrid:* **Sociedad general de anuncios.**

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.--No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hipercloruhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de daelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telégrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJEROS

TOMAS PORCEL HERNANDEZ

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)

CORDOBA

GRANDES NOVEDADES

PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vuelas, armures, cachemires, merinos, crespones negros y colores en seda, lana y algodón, alpacas negras y colores, cañamazos, nipis, satines, driles hilo y todas clases, sedas negras, meselinas Liberti, Otomán y Gloria, sedas lisas, crudas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedalinas Otomán, meselinas hilo y algodón negros y colores, sedalina céfiros, telas de encaje, tules negros y blancos para blusas, velos gasa, velos automóvil, gasas bordadas, blusas hechas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasas de mantos, mantos lana y seda, corsés franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todos tamaños, echapis lo más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda ó hilo, medias de seda, hilo y algodón, crespón luto y gasas, piqués batista en blanco y colores, chalinas.

PARA CABALLEROS

Armures, estambres, vicuñas, gorgas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frescos, melfos en todos precios, tela de abrigos, alpacas negras y color, pantalones medio ancho, panas, driles hilo, seda y algodón, crudillos, esterillas y patenes, camisetas, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitasoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón, bañadores.

PARA NIÑOS

Envolturas para cristianar en seda nipis, lana brochados, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchos, retorta hilo, plugastel, terciopelos de cortinas, yutes nuevos, lanas, cañamazos cortinas y visillos crochet, visillos cortos, estores en todas clases, paños billar y tresillo, merinos y vuelas de mantecs, cubre camas de crochet, colchas seda, sedalina y algodón blancas y colores, toallas hilo bordadas y de festón, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baños, crespón para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delantares de cocina en hilo, damasco de colchas cutís de colchón en hilo y algodón, mallorcas, vichís y todos cuantos artículos se puedan fabricar.

Es la casa más surtida y que más barato vende.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arcos, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, Paris Y LES PRINCIPALES BOTICAS

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao; En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.° de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de Dª Margarita Mª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: ***Bailly-Bailliere é Hijos,*** Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

ANEMIA × ESCROFULAS × CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

Blancard Blancard

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA × LINFATISMO × DEBILIDADES

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÒRDOBA

FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

ACADEMIA DE SEÑORITAS

PREPARATORIA PARA TELÉGRAFOS

Clases teórico prácticas dirigidas por señora que reune los títulos de Maestra Superior y Auxiliar de Telégrafos. Las señoritas que posean el título de Maestra sólo necesitan las prácticas del aparato Morse, que pueden adquirir en dos meses. Honorarios, 15 pesetas mensuales. Campo de la Victoria, sin número, próximo á la Puerta de Almodovar. 5—5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frailes 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Antonio Castillo, broncista y fundidor de metales, se ha trasladado á la calle Domingo Muñoz, núm. 1, y á la calle Alfonso XIII (taller) número 52, donde ofrece á su clientela su nueva casa y taller. 5—3

Baños.—Para la presente temporada tenemos un inmenso surtido en baños de alquiler á precios muy económicos, y también se hacen nuevos de la forma y clase que los deseen, así como todos cuantos trabajos se le confíen pertenecientes al ramo, con prontitud, esmero y economía. Hojalatería y Lampistería de la viuda de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, número 10 (antes Plata.) 7—7

Se hace almoneda de varios muebles en la calle Pedregosa, núm. 16. 5—3

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 5

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 3

CÒRDOBA

DEPÒSITO DE TOCINOS DEL PAIS

Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Repartería, 28. Precio: en hoja, 16 pesetas arroba tiras, á 15 pesetas. 30—23

Venta.—Por tenerse que ausentar su dueño se vende la casa huerto situado en la calle Almanzor, núm. 11. Para tratar, con su dueño, en el mismo, de seis de la tarde en adelante. No se admiten corredores. 5—4

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á **Federico Espinosa,** calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

Se veden, por cuenta del cosechero, paja, cereales y salvados, á precios económicos. Carro ó carreta de paja, en 25 pesetas. Servicio á domicilio. Para pedidos, plaza de Angel Torres, número 3. 6—4

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

ALMONEDA

De ocasión se venden varios muebles y efectos, entre ellos un fonógrafo «Edison», completo, una cuna y cama de cajón, otra dorada y una cómoda. Para verlos, de doce á cinco de la tarde, en la calle Angel Saavedra, número 7, excepto los días festivos. 10—8

Pérdida.—Si la persona que se hubiese encontrado una horquilla grande, de concha, con incrustaciones de oro, perdida en la calle Gran Capitán á primera hora de la noche del miércoles 14 del actual, desearía devolverla, con gratificación ó sin ella, puede mandarla á su dueño, Góngora, núm. 11. 5—1

Se necesita un muchacho de quince ó dieciseis años en la fábrica de gaseosas de la calle de Barroso, núm. 2, duplicado. 2—1

Colocación.—Hace falta persona de dieciocho á veinte años para mozo de casa y mandados; razón, Madera alta, núm. 13. 2—1

Se vende una bicicleta Naumari en buen estado, su valor 350 pesetas, en 100; una máquina fotográfica, en pesetas 5; un freno á la llanta de bicicleta, nuevo, en pesetas 10; un ropero seminuevo, su valor 70 pesetas, en 20. Razón: Fundición de plomo, Arroyo de las Piedras. 1—1

Verdadera ganga y ocasión para los vinicultores.—Por la mitad de su coste se venden dos pisadoras de uvas, sistemas de Pfeiffer y Pinagay, y una trasegadora alemana aspirante y espelente. Pueden verse estas máquinas en la calle Moreno, núm. 7, en casa de don J. Gallardo, en Aguilar de la Frontera. 6—1

Venta urgente.—Se hace de los efectos siguientes: un magnífico piano, un armonium francés de cuatro juegos y trece registros un lavabo modernista de caballero, una máquina de coser y unas puertas grandes de cristales, todo en estado casi nuevo. Para verlo y tratar, calle Maese Luis, núm. 5 10—9

Se venden una estantería tallada y mostrador con tablero de mármol. Darán razón, Café Cervecería del Gran Capitán. 10—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plaza de Antonio Grilo, núm. 3; también se venden unas puertas de calle, grandes; una berlina seminueva, y un estante ropero de dos cuerpos, tamaño grande; para tratar carrera de Colón, núm. 9, duplicado, 2.°, derecha. 10—9

CO DORADO

26.—*Córdoba*

...uzo ofrece al público un ... cuadros, espejos, cro... figuras y de comedor, ...anqueros de madera, ...s mecedoras de lona, ...as para niños, gran ...caballero y niño, ex... ...esianas y otros artí... y precios módicos. ...a. 5—2

...ía se arrienda el ...o 16 de la calle ...iones, comedor, ...verlo de nueve 5—4

...asa Tundido... y Armas 19. ...n Pablo 46. 5—5

...hacienda ...undo rue... ...anegas de ...e sembra... ...II, núme... 10—2

Asientos de rejilla

En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

Se arrienda desde el día la casa calle Montemayor núm. 10. Para precio y condiciones, calle Duque de Hornachuelos, señores Sánchez Hermanos. 10—10

En el Establecimiento de Tejidos de Tomás Porcel se necesita un aprendiz. 10—2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos pisos principales en la calle Cristóbal Colón núms. 7 y 9. Para verlos y tratar en la misma calle depósito de carbones. 10—7

La Manchega.—Vinos finos de mesa tintos y blancos, de Valdepeñas verdad, de las bodegas de Antolín López. Vinagre de Yema y aguardientes especiales. Calle de Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas) núm. 14. 6—5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plazuela de San Lorenzo núm. 144; hora de verla de 4 á 6 de la tarde, y para tratar, José Rey, núm. 20. 5—5

Desde el día se arriendan las casas calle Beatas, núms. 2 duplicado y 2 triplicado. Para tratar, Buen Pastor, núm. 23. 5—4

FABRICA DE ASERRAR Y TALLERES DE MARMOLES

CON MAQUINAS PARA PULIMENTAR

OBDULIO BLANCAS

Sucesor de Mariano Blancas

Construcción en toda clase de trabajos de Arquitectura. Ornamentación, Escultura y oficio. Exportación é Importación de mármoles nacionales y extranjeros.

Plaza de Colón (junto á la Torre Malmuerta).—Teléfono núm. 221.—Córdoba

Exposición permanente en trabajos funerarios.

FERNANDO BUJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CÓRDOBA

TISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006